

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO Nº 3090

DALCAHUE, 19 Noviembre del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario Nº 2270,2271,2275,2272,2273, Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Traslado personal empresa de aseo y encargado de fomento por recuperación de tinas el día 20/11/2015 a Coaniquen de Puerto Montt (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Participar del taller para actores relevantes, actividad inserta en el diseño del primer plan de desarrollo de turismo sustentable de loas 3 comunas a realizarse en la ciudad de Ancud el día 19/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
3. **Doña Orieta Diaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Realizar tramites discapacidad en departamento social intendencia y retiro muestras juguetes Wairlher, en Puerto Montt el día 19/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con movilización particular
4. **Doña Yasna Igor Guichacoy, Administrativo grado 18° de la E.M.S:** Asistir a la entrega de certificación por capacitación de subsecretaría de Desarrollo regional (Subdere) "Diploma en procesos de licitaciones, compras y abastecimientos" en la ciudad de Puerto Montt el día 20/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
5. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S: Ramón** ir al sector de el Caldeo de Llao-Llao, por trabajos de mejoramiento de camino acceso al pacifico el día 19/11/2015. **Olegario** ir al sector de quiquel, Teguel y otros sectores de la comuna por perfilado de camino el día 19/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BGCB-61, motoniveladora FTFP-58

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/RCCC pyoa